Resolución Nº: 173/2017
Fecha: 16 AGO 2017

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA: BULLERS S.A., PARA LA ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO DE TV, SEGÚN LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2017 ID: 325272"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 13 de Junio de 2017, por parte de la CP Guadalupe Cantero Cardús, Administradora; solicitando la ejecución del Llamado a la S-UOC;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1117/2017, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 22 de Junio de 2017, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 318187;

La Adendas 1 y 2;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 20/2017;

El Dictamen de Evaluación Nº 15/2017; por el cual se recomienda adjudicar a la empresa: BULLERS S.A.;

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **empresa: BULLERS S.A,** para la Adquisición de Circuito Cerrado de TV, por un precio total de Gs. 138.827.205 (Guaraníes, ciento treinta y ocho millones ochocientos veintisiete mil doscientos cinco).

Art. 2º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY BRASIL · VITAM IMPENDERE VERO · DIRECCION · C.E.P.B. U.N.A.